



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Carrera 16 No. 22-51 Edificio Gentium TEL. 2754780 Ext. 2064

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 033

ITEM	RADICADO	MEDIOS DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2015-00245-00	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VANESA CALVO OLASCUAGUAS	ESE HOSPITAL SANTIAGO DE TOLÚ	30/03/2016	ADMITE DEMANDA
2	70001-33-33-003-2015-00260-00	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLINGTON ARRIETA SALCEDO	ESE SAN FRANCISCO DE ASÍS DE SINCELEJO	30/03/2016	ADMITE DEMANDA
3	70001-33-33-003-2015-00265-00	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON ENRIQUE HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	NACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	30/03/2016	ADMITE DEMANDA
4	70001-33-33-003-2016-00002-00	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VÍCTOR LINO BELEÑO PÉREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	30/03/2016	ADMITE DEMANDA
5	70001-33-33-003-2016-00013-00	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	30/03/2016	AUTO INADMITE DEMANDA
6	70001-33-33-003-2015-00255-00	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS MORENO LAMBRAÑO y OTROS	NACIÓN – DEPARTAMENTO DE SUCRE – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO – ESE UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS DE SINCELEJO – MUTUAL SER EPS	30/03/2016	ADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY TREINTA y UNO (31) DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS (2016) EN EL PORTAL WEB [HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82) A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).

ALEXANDER VILLALBA NARVAEZ
SECRETARIO